



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, treinta y uno (31) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2020-00080
Proceso	Ejecutivo Singular
Asunto	Pone en conocimiento

Se pone en conocimiento de las partes el escrito proveniente de la parte demandada, concerniente a la sentencia emitida por el Juzgado Veinte Civil Circuito dentro del proceso de radicado 2020-00005; lo anterior para los fines que se estimen pertinentes.

De otro lado, se le advierte a la apoderada judicial de la parte demandada que el proceso se encuentra en período de práctica de pruebas decretadas mediante auto del 19 de enero de 2021, y que algunas de las entidades oficiadas a la fecha aún no han emitido respuesta al requerimiento realizado por el Despacho, en este sentido, hasta que no se encuentre culminado el período probatorio no se podrá tomar una decisión de fondo.

NOTIFIQUESE

JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ
Juez

5

Firmado Por:

JHONNY BRAULIO ROMERO RODRIGUEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6a9da83437f424657c7ab36794d83a301b0988ff1dca67f195ba6c5b7f5005b1**
Documento generado en 31/05/2021 12:22:26 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>